

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
PRIVADA "QUITOSECURITY CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Marzo del 2018, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 121 del mismo cuerpo legal se reúne a la Junta General Extraordinaria de Socios en sus oficinas ubicadas en la Av. 10 de Agosto No. 42-155 y Falconí, Edificio "El Labrador" 4to piso .

Siendo las 11:00 El presidente de la compañía Sr. Edison Xavier Vásquez Molina, constata por medio de la secretaria Sra. Mariela Mabel Frutos, que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía y procede a tratar los asuntos propuestos en el orden del día, para esto la Junta General Extraordinaria indica la convocatoria a cada uno de los socios.

1.- INFORME DE GERENTE.- El Sr. José Antonio Ruíz Limongi, en calidad de Gerente General, procede a dar un informe detallado tanto administrativo y financiero del estado y funcionamiento de la Compañía, en el que señala los logros y debilidades de su administración que ha sido preocupación, la contabilidad de la empresa para que sea confiable y presentar sus estados financieros, adquiriendo un sistema contable propio, para poder reflejar los balances y anexos del año 2017.

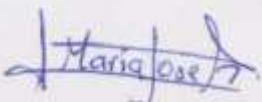
El informe de las cuentas del Balance de situación financiera es el siguiente:

Los activos suman: \$ 103,272.00 Los Pasivos suman: \$ 86,502.47 y el Patrimonio neto suman: \$ 16,769.53 Mientras que el balance de resultados los valores son los siguientes: Ingresos suman: \$ 543,832.14 los Gastos y Costos suman: \$ 540,613.86 dando una utilidad gravable del ejercicio antes de participación a trabajadores de \$ 3,218.28 el valor de la participación a trabajadores es por \$ 482.74 estos datos constan en los balances y anexos para conocimiento y aprobación de la junta.

2.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE.- el señor Gerente solicita al señor contador proceda a la presentación de los balances y anexos del año 2017, procediéndose a poner en conocimiento de la junta general rubro por rubro, solicitando a los accionistas amplié y aclare el detalle de ingresos y egresos, al igual que el rubro del personal que trabajan en la compañía con sus roles de pago, procediendo el señor contador, al informe y lectura de los anexos y de las cuentas solicitadas y una vez evaluadas todas las inquietudes de los accionistas el presidente pone en consideración de la junta, los balances, estados financieros y anexos del año 2017 presentados, luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar por unanimidad los balances y anexos del año 2017.

3.- ASUNTOS VARIOS.- Así mismo la junta propone que para el año 2018 la empresa pueda brindar sus servicios en el sector público ya que hasta el año 2017 se brindó los servicios a solo tres clientes del sector público, por lo que se va a poner mayor énfasis en este año 2018 poder entrar en licitaciones al 100% por medio de compras públicas, luego se procede a la lectura del acta de la presente junta general y puesta en consideraciones de los accionistas, es aprobada por unanimidad, el Presidente agradece la asistencia de los presentes y clausura la Presente Junta General.

Para constancia y aceptación de las partes firman al pie del presente documentos en tres ejemplares del mismo tenor y efecto.

 SR. XAVIER VASQUEZ PRESIDENTE	 SRTA. MARIA JOSE RUIZ SOCIA	 SRA. MABELA MABEL SECRETARIA
--	--	---

